



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora a 23 de febrero de 2023

Dictamen que presentan las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico sobre la propuesta de modificación al Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

El día 28 de enero de 2022 la Secretaría Técnica del H. Colegio Académico recibió la propuesta de modificación al Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, enviado por la Secretaría General Académica. Esta Secretaría Técnica lo turnó a las comisiones de asuntos académicos y de asuntos normativos para su revisión y análisis.

Entre las principales características y atributos de esta propuesta de modificación están:

- 1) Simplificación y clarificación de definiciones y formas de acreditación que permitan un proceso más sencillo que demande menor tiempo entre los docentes participantes. Se considera que esto disminuirá el número de recursos de inconformidad y le dará una mayor transparencia al proceso. Entre las nuevas actividades que se proponen reconocer están:
 - a) Implementación de espacios educativos en idioma inglés o distinto al español.
 - b) Docencia colaborativa o clases tipo COIL-Aprendizaje colaborativo internacional en línea (Collaborative Online International Learning).
 - c) Clases espejo.
 - d) Diseño, elaboración y uso de espacios para la enseñanza en línea (sincrónica o asincrónica).
 - e) Asesoría en proyectos de alumnos extranjeros.
- 2) Establece los criterios para reconocer, a través de la guía general de evaluación, las actividades y prácticas desarrolladas actualmente por el personal docente, las cuales están ligadas al nuevo modelo educativo y curricular aprobado.
- 3) Se incluyen nuevas o se modifican puntajes de actividades consideradas prioritarias para la mejora de indicadores de calidad para la institución.

Las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico, en reuniones celebradas los días 10 de febrero y 15 de marzo de 2022, a través de videoconferencia, analizaron y discutieron la propuesta recibida, con la asesoría de la Dirección de Apoyo a Docentes, Investigación y Posgrado, y se realizaron los ajustes y adiciones que se consideraron pertinentes. El proyecto de modificación ajustado fue turnado por la Secretaría Técnica del H. Colegio a la Oficina del Abogado General para someterlo a la atenta consideración y dictamen técnico del H. Consejo Jurídico.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

El día 22 de febrero del año en curso, se recibió en la Secretaría General Administrativa el dictamen técnico con sentido favorable del H. Consejo Jurídico, conteniendo además una serie de precisiones y recomendaciones, que no desvirtúan lo positivo del dictamen legal. Se anexa al presente dictamen la propuesta de modificación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

Como consecuencia del análisis realizado, las comisiones concluyeron que dicha propuesta de modificación, armoniza con el conjunto de disposiciones normativas que regulan y orientan el desarrollo académico de la institución.

Sobre la base del análisis de la documentación presentada y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 21, fracción III de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, en donde se establece que es atribución del H. Colegio Académico expedir las normas y disposiciones reglamentarias para la mejor organización y funcionamiento académico de la Universidad, previo dictamen técnico del Consejo Jurídico, las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos emiten el siguiente

Dictamen:

Se recomienda al H. Colegio Académico aprobar la propuesta de modificación al Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

Atentamente

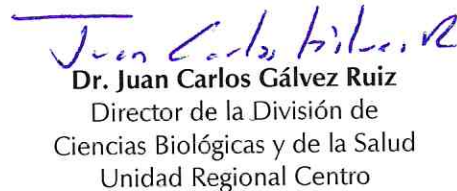
"El saber de mis hijos, hará mi grandeza"

Por la Comisión de Asuntos Académicos


Dra. Luz María Durán Moreno
Vicerrectora
Unidad Regional Centro


Dr. Martín Antonio Encinas Romero
Director de la División de
Ingeniería
Unidad Regional Centro


Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca
Director de la División de
Ciencias Exactas y Naturales
Unidad Regional Centro


Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz
Director de la División de
Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Regional Centro



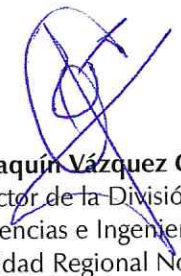
"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico




Dr. José Guadalupe Soñanez Organis
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería, Unidad Regional Sur




M.C. Joaquín Vázquez Quiroga
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Norte



Dra. Blanca Idalia Maldonado González
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro



Dra. Milagros del Rosario Aguilar Martínez
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte




Dr. Marco Antonio Velderrain Rodríguez
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur

Alumna Ana Patricia Salido Espino
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Centro

Por la Comisión de Asuntos Normativos



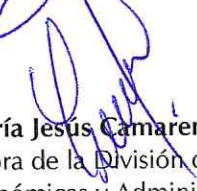
M.I. Leticia León Godínez
Vicerrectora
Unidad Regional Norte



Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez
Vicerrector
Unidad Regional Sur



Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz
Directora de la División de
Humanidades y Bellas Artes
Unidad Regional Centro



Dra. Dena María Jesús Camarena Gómez
Directora de la División de
Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Regional Centro



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

M.A. Ramón Aurelio Márquez García
Director de la División de Ciencias Económicas y
Sociales
Unidad Regional Norte

Dra. Rosario Leticia Domínguez Guedea
Directora de la División de Ciencias Sociales
Unidad Regional Centro

Kareen Encinas

Dra. Kareen Krizzan Encinas Soto
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

Mtro. Rosario Adalberto Mondaca Corral
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

M.C. Luis Eduardo Huaranga Angulo
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur

Alumna Ibaña Sofía Bustamante Luna
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Norte